



REVISTA DIGITAL

MUNDO ASIA PACÍFICO

MAP

CENTRO DE ESTUDIOS ASIA PACÍFICO
UNIVERSIDAD EAFIT

Vol.2 | Número 3 | Julio - Diciembre 2013 | ISSN 2344-8172

RELACIONES INTERNACIONALES

LA INTERMINABLE LUCHA POR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MYANMAR



Valentina Pereira García
Universidad EAFIT.
E-mail: vpereira@eafit.edu.co

Resumen

Este documento presenta un análisis de una de las crisis que ocurre en Myanmar debido a la constante violación del derecho internacional y de los derechos humanos. Este escrito se hace desde el punto de vista del derecho internacional y de los organismos internacionales que han analizado el conflicto, estudiando los orígenes del conflicto desde la historia, su panorama actual y las posiciones que han tomado la comunidad internacional y el Estado Birmano.

Palabras clave

Myanmar, conflicto, etnia, derecho internacional, organismos internacionales.

Introducción

Myanmar o Birmania, como es conocido ante las Naciones Unidas, es el país más grande del sudeste asiático, este Estado ha llamado la atención de la comunidad internacional debido a los conflictos armados que lo vienen azotando desde hace varios años, situación originada en las diferencias políticas y étnicas de sus habitantes.

Con más de cincuenta millones de habitantes, pertenecientes a diferentes minorías étnicas, con diferencias culturales y de idioma, en Myanmar, son muchas las personas que son perseguidas por pertenecer a alguna minoría, este hecho ha dado lugar a una grave violación de derechos humanos. Muchos sospechan que esta crisis es atribuible al Estado, sin embargo, para comprender bien el conflicto hay que estudiar el complejo contexto histórico que ha tenido el país. Aunque este problema ha sido reiteradamente denunciado ante la comunidad internacional es muy poca la intervención que los organismos internacionales han hecho en el conflicto, esto ocurre por la escasa información que existe sobre el conflicto y las diferencias que tiene el Estado y los órganos internacionales al abordar el problema.

Los orígenes del problema

Los británicos tuvieron una activa participación en la historia de Myanmar. Después de que el ejército indio venciera a las fuerzas de los reyes de la dinastía Konbaung en tres guerras que se presentaron durante el siglo XIX, Myanmar se convirtió en una provincia del imperio británico indio desde 1886 hasta 1937. Durante este período se estableció el territorio del país y se introdujeron las instituciones conceptuales y administrativas propias de un Estado moderno (Taylor, 2005).

Durante este período, los británicos colonizaron a Myanmar con conceptualizaciones basadas en la raza como idea de imperio, denigrando las instituciones de los pueblos nativos, teniendo en cuenta las altas nociones imperialistas de superioridad racial, creando un concepto de antagonismo étnico que fue dividiendo a la nación. Desde 1930 se veían grupos que hacían reclamos a los británicos para ser reconocidos como grupos autónomos (Taylor, 2005). Durante la Segunda Guerra Mundial, se presentaron varios cambios en el país. En primer lugar el aumento de tropas británicas y el ingreso de fuerzas militares chinas y japonesas en el territorio. En los años 1941 y 1942, tiempo en el cual Myanmar se encontraba invadido por Japón, se derrumbaron las barreras que los británicos habían creado sobre los grupos étnicos y otras minorías; durante este período, los grupos nacionalistas que llevaban bastante tiempo suprimidos, se organizaron en un movimiento político que los británicos ya no podían controlar. Después de la guerra, la Liga Antifascista de la Libertad del Pueblo, la cual era una unión de fuerzas militares comunistas y socialistas, tomó el concepto de etnia como un principio y causa política, y bajo esta ideología se comenzaron a hacer peticiones sobre los derechos de las personas. De manera instantánea, se fueron creando grupos de oposición, dirigidos por los líderes de algunas minorías étnicas que gozaban de independencia durante la colonia. Luchaban contra las pretensiones de la primera corriente política, ya que veían que el futuro autónomo que les habían garantizado los británicos desaparecería debido a la intención de crear un Myanmar unificado y democratizado (Taylor, 2005).

Luego de la retirada de Japón y el reingreso de Inglaterra al territorio, en 1948 los británicos después de haber decidido otorgar la independencia a India, y frente a la amenaza de revueltas en el país, no tuvieron más opción que otorgar la independencia a Myanmar. Durante este año la Liga Antifascista de la Libertad del Pueblo tomó el poder y se creó la primera Constitución del país, la cual tenía una estructura federalista. Sin embargo, después de la indepen-

dencia, el Estado tuvo un futuro incierto, sin el poder británico que mantenía el país unificado, hubo caos debido a que varios rivales políticos reclamaban el control, conduciendo a la rebelión de varios grupos políticos (Taylor, 2005). En 1950 el poder político y económico del ejército se consolidó al convertirse en un organismo protector luego de enfrentar y suprimir a los grupos comunistas e insurgentes. El ejército desarrolló su propia ideología, con el fin de evitar que se repitieran los eventos ocurridos durante la guerra civil posterior a la independencia. En 1951, se presentaron las primeras elecciones del Myanmar independiente, y el ministro Nu, fue el primer líder del gobierno postcolonial, el cual fue apoyado por el ejército. El primer gobierno dio gran importancia a los movimientos nacionalistas y realizó reformas políticas y administrativas dedicadas a este tema (Taylor, 2005).



En 1974 surgió la República Socialista de la Unión de Birmania por una nueva constitución estatal, este gobierno dirigió el Estado de manera similar al ser el sucesor militar del primer gobierno creado por la Liga Antifascista de la Libertad del Pueblo. Argumentando que los civiles no podían ser confiados con la seguridad del Estado, el gobierno realizó de manera fallida, una reorganización de los sistemas políticos y administrativos en Myanmar en nombre del socialismo, la igualdad y la equidad. Sin embargo, estas reformas hicieron que la economía se debilitara por lo que el país ahora enfrentaba un déficit de alimentos. Se crearon una serie de conflictos debido a la ineficiencia de la economía y el crecimiento de un mercado negro que proveía de armamento a los opositores del gobierno (Taylor, 2005).

En este nuevo gobierno, también se consideró la igualdad como principio de la doctrina socialista, aparte de las reformas económicas, centralizaron el gobierno quitando facultades a las unidades étnicas administrativas creadas con la constitución de 1948 dando poder únicamente al Bamar de Myanmar

central y sur, igualmente, en un esfuerzo de crear una igualdad nacional el gobierno prohibió que se enseñasen otros lenguajes diferentes del Bamar en las escuelas y universidades, se puso un alto a las actividades de las organizaciones misioneras cristianas y se nacionalizaron todas las escuelas privadas y parroquiales. Estas acciones fueron vistas como un ataque a las minorías del país y crearon sentimientos separatistas étnicos.

Este gobierno también buscaba la neutralidad, por lo que Myanmar fue dejando varias organizaciones y cuerpos internacionales, se limitó a depender de su membresía en las Naciones Unidas como fundamento de sus relaciones bilaterales. Estas acciones solo lograron que el país se aislara aún más. En 1987, Myanmar dejó de recibir donaciones por parte de otros países, y la mala administración del gobierno en lugar de mejorar la situación la agravaba cada vez más (Taylor, 2005).

Situación actual del conflicto y el papel del Estado

Los diferentes gobiernos que ha tenido Myanmar, han violado los derechos humanos de las minorías étnicas del país. Estas vulneraciones causaron conflictos entre las fuerzas militares y los grupos armados étnicos en las zonas habitadas por las minorías, obligando a estos grupos a huir a países como Bangladesh, China, India y Tailandia (Anuario Asia-Pacífico, 2006). Durante el año 2012, las violaciones del derecho internacional y los derechos humanos han aumentado en aquellas zonas donde hay población de minorías étnicas. En el país aún hay restricciones a la libertad de cultos y reina la impunidad (Amnistía Internacional, 2012).

El conflicto armado entre el ejército de Myanmar y los grupos insurgentes de minorías étnicas se intensificó en el 2012 en el Estado de Shan. Los ataques del gobierno generaron víctimas civiles de manera indirecta y en algunas ocasiones se atacó de manera directa a grupos pertenecientes a minorías étnicas. Algunos actos de las fuerzas armadas constituyeron crímenes de guerra y de lesa humanidad. Entre las diversas violaciones que nombra Amnistía Internacional se destaca la tortura, la detención arbitraria y el desplazamiento forzoso, algunos civiles fueron víctimas de abuso sexual y se presentaron varias muertes de menores de edad debido a bombardeos (Amnistía Internacional, 2012). Respecto a la migración forzada se ha estimado la cifra más alta de desplazados en los últimos años. Se estima que aproximadamente 30.000 personas en el estado de Shan, 36.000 personas en el estado de Kayin y una cantidad cercana en el estado de Kachin se vieron obligadas a abandonar sus tierras debido a los combates presentados en los territorios habitados por minorías étnicas, y en algunas ocasiones porque fueron obligadas por el ejército. Hubo una gran cantidad de personas que no quisieron abandonar su país por lo que se convirtieron en desplazados internos (Amnistía Internacional, 2012). Entre los grupos más afectados está la minoría étnica rohingya, pues algunos de sus integrantes ni siquiera son reconocidos como ciudadanos, por lo que muchos de ellos se ven obligados a abandonar el país por su cuenta.

El Estado se ha mostrado incapaz para ayudar a la población civil. Prueba de esto es la impunidad que se le da a los agentes de gobierno que cometieron violaciones a derechos humanos o las restricciones que ha realizado a organismos internacionales para ofrecer ayuda humanitaria en las zonas habitadas por minorías étnicas. El gobierno no se ha comprometido a realizar acciones para mejorar la situación de los afectados (Human Rights Watch, 2013). Con el establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Myanmar en 2011, el país parece estar dispuesto a abrirse ante la comunidad internacional y mejorar su situación respecto a los derechos humanos, mejorando sus relaciones internacionales y disminuyendo las sanciones económicas que se le han impuesto.



Hay dudas respecto a las intenciones de Myanmar al realizar esta comisión, esta decisión ha sido criticada por los medios y la sociedad civil debido a las irregularidades que se presentan en los pronunciamientos de este organismo y a las sospechas sobre la escogencia del país de esta institución, sólo con el fin de mejorar su imagen ante la comunidad internacional (Esse de Lang, 2012).

¿Cómo ha respondido la comunidad internacional?

A primera vista se percibe que la comunidad internacional está alerta a las graves violaciones a los derechos humanos en Myanmar.

Organización de las Naciones Unidas

Como se menciona anteriormente, Myanmar es un país miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual ha expresado su preocupación por la constante violación de derechos humanos que ocurre en el país. La ONU ha pronunciado resoluciones que instan al gobierno de Myanmar a tomar acciones para dar solución al problema; dichas resoluciones al no tener ninguna consecuencia derivada de su incumplimiento, pueden ser fácilmente ignoradas por el gobierno.

Comité Internacional de la Cruz Roja

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha otorgado de manera constante ayuda humanitaria en Myanmar, sin embargo, no ha expresado opinión alguna sobre el conflicto ni ha señalado responsables. Pese a que inicialmente el gobierno había presentado restricciones y no había permitido al CICR ejercer sus funciones en calidad de organismo prestador de servicios humanitarios, la institución se acercó al gobierno para presentarles una propuesta de las diferentes formas en que el CICR podía mejorar en el país, el organismo obtuvo autorización del gobierno de Myanmar para trabajar en algunas áreas; sin embargo, aún hay restricciones respecto a las visitas en los espacios afectados por el conflicto y a prisioneros,² de los cuales no se ha pronunciado el gobierno. Actualmente busca un mayor acercamiento al gobierno con el fin de poder prestar mejores servicios de ayuda humanitaria (International Committee of the Red Cross, 2011).

² De acuerdo a Amnistía Internacional, en Myanmar hay aproximadamente 1000 personas recluidas por motivos políticos, sin embargo gracias a la opacidad del sistema penitenciario de Myanmar no es posible conocer una cifra exacta.

Myanmar ante la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático

Myanmar es miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN por sus siglas en inglés), es una organización de carácter regional que busca promover la colaboración y asistencia mutua entre sus miembros para propiciar el crecimiento económico, el progreso social y cultural de la región y fomentar la paz y estabilidad en la misma (Association of Southeast Asian Nations, 2012).

ASEAN ha intentado que Myanmar se comprometa a presentar una solución al problema, sin embargo, estos intentos han sido fallidos, pues esta entidad tiene un principio de no intervención en el cual se le otorga a los Estados miembro el derecho a existir libre de cualquier interferencia externa, por lo tanto, las presiones que ASEAN hace a Myanmar no están legitimadas bajo este principio. La situación se agrava cuando ASEAN manda mensajes contradictorios a Myanmar, pues pese a que esta sí ejerce presión en el país, frente a cualquier crítica que otro Estado u organismo internacional haga a Myanmar, éste puede buscar refugio fácilmente en ASEAN (Davies, 2012).

Organizaciones no gubernamentales, como Human Rights Watch y Amnistía Internacional, han denunciado que no les es posible acceder a las zonas de conflicto a ofrecer ayuda humanitaria, debido a las restricciones del gobierno, por lo cual en la actualidad no han podido intervenir en la resolución del conflicto.



El futuro del conflicto

Desde el 2011, el gobierno de Myanmar se está transformando con el fin de ser más abierto y participativo. El presidente, Thein Sein ha dispuesto una agenda gubernamental que contempla varias reformas políticas y económicas, las cuales apuntan a un mejor desarrollo del país y a la reconciliación nacional. Entre las cuales se destaca el diálogo con grupos armados étnicos para poner un fin al conflicto, las elecciones parciales celebradas en el 2012 y la liberación de varios presos políticos (Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, 2012).

Estas reformas han hecho que Myanmar vuelva a surgir en el mapa. Ante el nuevo interés de la comunidad internacional, se han generado una serie de contactos y visitas diplomáticas que auguran una normalización del país a nivel internacional (Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, 2012).

Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá y Australia ya han suspendido la mayoría de las sanciones económicas que habían impuesto sobre Myanmar.

mar³, luego de haberse celebrado las elecciones parciales que llevaron al parlamento a la líder política Aung San Suu Kyi y a la Unión Nacional para la Democracia (Karasulu & Dodzin, 2012).

Con las reformas que se están realizando, se puede ver que Myanmar está dispuesto cambiar la situación en la cual se encuentra actualmente, sin embargo, aún debe realizar cambios con el fin de brindar una mejor calidad de vida a sus habitantes, tales como reparar su infraestructura vial, diversificar su economía y abrirse aún más a la comunidad internacional (Karasulu & Dodzin, 2012).

Conclusiones

El conflicto de derechos humanos en Myanmar no es nada nuevo, tiene sus orígenes desde la época de la colonia británica y ha venido permeando en todos los aspectos de este país. Se ha presentado en todos los eventos importantes de la consolidación del Estado birmano y es una de las principales causas por las cuales el país está en la actualidad en una grave situación económica, política y social.

Myanmar no se ha integrado plenamente a la comunidad internacional, razón por la cual se resiste a la intervención de organismos internacionales; igualmente aún existen diferencias culturales que separan los diversos sectores de la sociedad. El gobierno no ha podido superar los problemas que se originaron después de la independencia de Myanmar; la administración e instituciones del gobierno de turno son inadecuadas, se basan en una ideología que es diferente a la realidad del país, y por lo tanto ineficiente, generando inestabilidad gubernamental.

>>>

Referencias

- Amnistía Internacional. (2012). *Informe Anual 2012. El estado de los derechos humanos en el mundo. Myanmar*. Recuperado el 19 de Abril de 2013, de Amnistía Internacional: <http://www.amnesty.org/es/region/myanmar/report-2012>
- Anuario Asia-Pacífico. (2006). Principales conflictos activos en Asia-Pacífico durante 2006. *Anuario Asia-Pacífico*, 253-273.
- Association of Southeast Asian Nations. (2012). *About ASEAN*. Recuperado el 2 de Mayo de 2013, de Association of Southeast Asian Nations: <http://www.asean.org/asean/about-asean>
- Davies, M. (2012). The Perils of Incoherence: ASEAN, Myanmar and the avoidable failures of Human Rights Socialization? *Contemporary Southeast Asia*, 1-22.
- Esse de Lang, N. (2012). The Establishment and Development of the Myanmar Human Rights Commission and its conformity with international standards. *Asia-Pacific Journal on Human Rights and the Law.*, 1-41.
- Human Rights Watch. (26 de Marzo de 2013). *Burma: Rohingya Muslims Face Humanitarian Crisis*. Recuperado el 19 de Abril de 2013, de Human Rights Watch: <http://www.hrw.org/news/2013/03/26/burma-rohingya-muslims-face-humanitarian-crisis>
- International Committee of the Red Cross. (2011). *ICRC Annual Report: Myanmar*. Recuperado el 19 de Abril de 2013, de International Committee of the Red Cross: <http://www.icrc.org/spa/assets/files/annual-report/current/icrc-annual-report-myanmar.pdf>
- Karasulu, M., & Dodzin, S. (2012). De vuelta en el mapa. *Finanzas & Desarrollo*, 40-41.
- Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. (Julio de 2012). *Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España*. Recuperado el 30 de Junio de 2013, de Ficha País: República de la Unión de Myanmar: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/MYANMAR_FICHA%20PAIS.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (25 de Febrero de 1999). *Naciones Unidas. Asamblea General. Resolución 53/162*. Recuperado el 19 de Abril de 2013, de Naciones Unidas: <http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ga/53/ares53162.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Naciones Unidas*. Recuperado el 19 de Abril de 2013, de Organización de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/>
- Taylor, R. (2005). Pathways to the present. En Y. H. Kyaw, R. Taylor, & M. T. Tin, *Myanmar Beyond Politics to Social Imperatives* (págs. 1-29). Singapore: ISEAS Publications.

3 Como una represalia por las violaciones a derechos humanos ocurridas en Myanmar, algunos países y organismos internacionales impusieron sanciones de tipo económico a éste país, las cuales se mantuvieron vigentes durante más de dos décadas.